

## La universidad pública en el asedio de la insignificancia

Raúl Enrique Anzaldúa Arce\*

*Resumen.* Dotada de una «autonomía» relativa a efecto de que los intereses de la clase dominante no perturben el desarrollo del conocimiento científico, la universidad pública ha sido reconocida como la institución educativa más importante por su capacidad de participar en el desarrollo económico y social; no obstante, ha sido objeto de políticas y discursos contradictorios. Los defensores de la autonomía universitaria enarbolan el desarrollo de la investigación, formación y difusión de los saberes especializados en un ámbito de libertad; en tanto que un sector radical de la burguesía considera que las actividades universitarias deben subordinarse a las necesidades del aparato productivo. En esa disputa, la universidad pública no escapa al influjo de la *empresarialización*: investigación, enseñanza y formación se subordinan a las necesidades corporativas, a la vez que las instituciones son sometidas a evaluaciones acordes a los preceptos de calidad, eficiencia y productividad. La universidad pública es tratada como una empresa de servicios educativos y proveedora de productos intelectuales innovadores, como las tecnologías. Los dispositivos gerenciales se convierten en una efectiva estrategia de control basada en evaluaciones de todo tipo y en la competencia por los recursos de financiamiento. La universidad pública no es convocada a mantener su autonomía, sino que se busca que las empresas asuman una injerencia creciente en el sector. Se postula la autogestión para inducir a que cada institución busque recursos económicos, ante el paulatino abandono del financiamiento público, y con ello presionar hacia la privatización.

*Palabras clave:* universidad pública, Estado, autonomía, empresarialidad, privatización.

\* Docente investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, México.

## Public universities

### Under seige

*Abstract.* Lauded as the most important educational institution capable of fomenting economic and social development, as well as possessing a relative «autonomy» so that the interests of the dominant class sectors may not disrupt the development of scientific knowledge, the public university has also been the target of contradictory narratives, practices and policies. The defenders of university autonomy pursue their initiatives of research, training and publication of the specialized learning in an unfettered domain; while a part of the bourgeoisie takes the radical stance which believes the work of universities ought to be subordinated in service to the needs of the productive apparatus. Within that debate, the public university cannot escape the process of corporatization: on one hand, it pushes the university to subordinate research, teaching and training to meet the needs of the business world; on the other, the university is subjected to the management strategies of businesses and is obliged to measure themselves according to the precepts of quality, efficiency and productivity. The public university is seen as a business, offering educational services and innovative intellectual products, such as technologies. These management mechanisms become an effective control strategy based on all kinds of evaluations and in the competition for financial resources. Under business logic, the university is not empowered to maintain its autonomy, but rather, it must seek out businesses, though State policies, that increasingly encroach on the domain of the public universities. In place of autonomy, they call for self-management to the degree that each university campus must seek their own economic resources, in the face of incremental financial abandonment on the part of the State regarding public universities, to force their eventual privatization.

*Keywords:* public university, State, autonomy, entrepreneurship, privatization.

¿Cómo no hablar, hoy, de la Universidad? (...) resulta más imposible que nunca disociar el trabajo que realizamos, (...) de una reflexión acerca de las condiciones político-institucionales de dicho trabajo. Esta reflexión es inevitable; no es ya un complemento externo de la enseñanza y de la investigación, sino que ha de atravesar, incluso afectar a los objetos mismos, a las normas, a los procedimientos, a los objetivos.

Jacques Derrida

### La universidad: un poco de historia

El nacimiento de las universidades en la Europa medieval, especialmente en el siglo XI con la Universidad de Bolonia (considerada por muchos una de las primeras universidades del mundo), marcó la conformación de una institución donde se congregaron intelectuales de diversas ramas del saber con el objetivo de formar estudiantes en los conocimientos que ahí se impartían. Estas instituciones paulatinamente se separaban de las escuelas existentes de carácter religioso que operaban en los monasterios y las catedrales. Las universidades concedían títulos con el reconocimiento ya sea del poder eclesiástico o del poder soberano, que las sostenía o las financiaba. Paulatinamente, estas instituciones fueron cobrando una importancia académica y política como centros de concentración y difusión del saber. En consecuencia se convirtieron también en instancias de poder.

Michel Foucault sostiene que el poder y el saber se encuentran en estrecha relación. El saber entendido como el conjunto de lo «visible» y lo «decible» en una época determinada, que tiende a ser sancionado con un

carácter de verdad que se somete a un conjunto de reglas de producción, mantenimiento y difusión de lo que se establece como conocimiento. Este saber-conocimiento será particularmente el objeto de las prácticas, los discursos y las regulaciones de las universidades.

Estas instituciones se conformarán no sólo como centros de acopio, resguardo, producción y enseñanza de conocimientos, también se instaurarán como instancias de poder al instituir la selección de los saberes que se considerarán relevantes para ser producidos, conservados y transmitidos de acuerdo con los criterios dogmáticos o racionales de la entidad religiosa o laica que las respalde.

Desde su nacimiento, las universidades se encontrarán inmersas en una tensión permanente entre las directrices que les marcan las instancias que las sostienen y la necesidad de contar con una autonomía para llevar a cabo sus tareas de reflexión, producción, enseñanza y difusión de los conocimientos que son objeto y razón de su existencia.

Las tensiones comenzaron a configurarse, principalmente, en torno a la aprobación religiosa de los conocimientos. Incluso las universidades auspiciadas por los soberanos negociaban la aprobación religiosa. A manera de ejemplo, podemos citar la fundación de la universidad colonial en México, creada por Cédula Real el 21 de septiembre de 1551 (Marsiske, 2006), esta institución se conformó siguiendo la tradición de las universidades medievales, tomando como modelo la Universidad de Salamanca, sin embargo, guardaba una condición diferente a las universidades de aquella época:

El Rey, por haber fundado la Universidad era su patrono, es decir se ocupaba del sostenimiento de la institución y podía dictar los estatutos de la nueva

institución. Esta situación era atípica para la época, ya que las universidades solían estar regidas por clérigos y los obispos entregaban los títulos. Sin embargo, en 1551 no existía una iglesia consolidada en la Nueva España, ya que las órdenes religiosas estaban ocupadas con la evangelización y los obispos tenían poco poder (...). Puesto que la Universidad de México concedía entre otros los grados de teología y de derecho canónico, es decir, eclesiástico, era necesario que el Papa, como jefe de la Iglesia, sancionara también dichos estudios: la Universidad de México fue confirmada mediante bula de Clemente VIII en 1595 (Masiske, 2006:4, II).

Por esta razón, la universidad instituida en la Nueva España (que será la precursora de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM), llevará el título de *Real y Pontificia*, marcando de este modo la tensión de los dos órdenes políticos y económicos que la reconocían y a los que debía servir.

Con el Renacimiento (siglos XV y XVI) y posteriormente el desarrollo de la incipiente ciencia experimental en el siglo XVI y XVII, el conocimiento en las universidades fue alejándose de los dogmatismos religiosos. En el siglo XVII, aparecerán nuevas tensiones con el surgimiento del movimiento filosófico de la Ilustración.

La Ilustración instaaura la hegemonía de la razón como criterio de reconocimiento del saber que debía impartirse en las universidades. Los movimientos racionalistas y empiristas se debatirán en el escenario intelectual y filosófico, impactando las esferas académicas, pero también en la producción científica, la política y la economía. Más adelante, el *criticismo* representado por Immanuel Kant, principalmente, contribuirá a nuevos debates al desarrollar, desde una reflexión racional, el conocimiento mismo de la razón y, a partir de ello, tratará de fundar el criterio racional en la ética y en

la estética, lo que impactará en la enseñanza de las ciencias, las humanidades y las artes en las universidades.

En el ámbito político se impugnará a las monarquías absolutistas, cuestionando el carácter divino de los soberanos. Aparecerá el liberalismo que impulsará las revoluciones del siglo XVIII y XIX, a partir de las cuales aparecerán los Estados democráticos liberales.

Como efecto del franco desarrollo del capitalismo, la burguesía como clase social se impondrá a las monarquías absolutas. Esto marcará cambios socioeconómicos y políticos importantes:

La condición burguesa, por su parte, se está transformando en clase y reivindica, al lado de los nuevos derechos y de las nuevas prerrogativas, una función dirigente en la administración del orden social. El ejecutor de esta voluntad de clase será el Estado (...) En este cuadro el saber parece revertir una importancia determinante (Bonvecchio, 1998:28).

El saber será resignificado a la luz de las necesidades del modo de producción capitalista industrial y de las nuevas formas del gobierno burgués. No sólo se privilegiarán las construcciones y desarrollos de los conocimientos para innovar y mejorar el proceso productivo, también se dará importancia a las estrategias de administración y de gestión de las empresas, así como del naciente aparato burocrático. Aunque también el saber será esgrimido por la burguesía como el instrumento fundamental de su ascenso material y elemento legitimador de su papel hegemónico como clase gobernante:

Es en el saber y en sus aplicaciones técnicas (...) en donde la burguesía cree poder encontrar las modalidades funcionales ya sea para su propia reproducción

y selección interna, ya para el propio control que ejercerá sobre el orden social. La universidad se transforma así en el lugar por excelencia de este saber y del proyecto que en él se inscribe (Bonvecchio, 1998:29).

La universidad como institución primordial de la producción y la enseñanza de los saberes será vista por la clase en el poder como una instancia estratégica que debe controlar. Es por ello que las principales universidades pasarán a ser financiadas por los nacientes Estados nacionales, convirtiéndolas en universidades públicas, con la intención de que respondan a las necesidades del capitalismo industrial y a los dispositivos del poder burgués. «Así, la universidad será acreditada como la sede de una racionalidad que quiere y debe coincidir con la racionalidad general del Estado» (Bonvecchio, 1998:30).

Esto producirá una tensión que se mantiene hasta nuestros días, donde la universidad es concebida como sede de la razón, criterio universal de la búsqueda desinteresada del conocimiento científico, que tratará de desmarcarse de las presiones de las jerarquías empresariales y burocráticas que intentan incidir en sus labores de investigación, docencia y difusión.

Claudio Bonvecchio (1998) señala que las universidades modernas, especialmente las universidades públicas, serán revestidas por una serie de discursos que conformarán ciertas mitologías en torno a ellas, que se irán modificando hasta nuestros días.

Para la cultura burguesa, la universidad será considerada como templo laico del saber, de las artes y de la ciencia. Es la institución donde se concentra el conocimiento universal, donde se enseñan los saberes especializados y donde se pretenden realizar las investigaciones más avanzadas en cada campo.

Cabe advertir que si bien la noción de mito es polisémica, multidisciplinaria y multi-referencial, privilegiaremos aquí la concepción del mito como un discurso que sirve para justificar, legitimar y dar cierta fundamentación a las instituciones y a las relaciones que se instauran en ellas (Duch, 1998). Desde esta perspectiva, el mito es el depositario de determinadas significaciones imaginarias que una sociedad construye en la conformación de sus instituciones: «El mito es una figuración, por medio de una narración, del sentido con el cual una sociedad dada inviste el mundo» (Castoriadis, 2006:196).

Los discursos míticos acerca de la universidad son narraciones donde se destacan una serie de atributos, fines y funciones que orientan su destino, con la pretensión de que sean «universales»: «El mito es portador de un sentido *esencial* para la sociedad considerada» (Castoriadis, 2006:198).

Uno de los autores que ha estudiado el mito en su dimensión ideológica es Roland Barthes. Para este autor, el mito es un discurso ideológico y legitimador, que se caracteriza por una particular forma de significación: «El mito no se define por el objeto de su mensaje, sino por la forma en que se lo profiere» (Barthes, 1997:199). Se trata de un sistema semiológico «segundo» que actúa como metalenguaje que dota de un sentido particular a los primeros mensajes, sean discursos o imágenes, para construir un nuevo «significado» («significación global») (Barthes, 1997:207) o, mejor dicho, un nuevo sentido, diferente al que tenía originalmente. Una de las funciones que para Roland Barthes tienen las mitologías es que a través de ellas se van *naturalizando* una serie de significaciones y construcciones de sentido sobre las instituciones y en este caso sobre la universidad.

En dicho mito, el fin de la universidad, rescata uno de los ideales de la ilustración: el *conocimiento desinteresado de la verdad*, que es considerado



como *la razón de ser de la universidad*. Otro de los cambios míticos que se instauran en la modernidad, es considerar a la universidad como la máxima instancia de educación, la cumbre de los estudios, el lugar de la enseñanza superior. Esta enseñanza se irá especializando cada vez más, configurando campos de saber en disciplinas y más tarde en ciencias, que harán que las universidades se organicen en facultades. Con ello aparece la idea mítica de la universidad como la institución donde tienen sede y se organizan racionalmente los saberes que dan unidad a la realidad. Esto implicará tener a la universidad y a los conocimientos que se producen al interior como referente de la *racionalización de lo real*, es decir, el saber universitario estará convocado a convertirse en una especie de garante de la construcción de una cosmovisión sistemática, lógica y coherente de la realidad a partir de las múltiples ciencias que se desarrollan y se imparten en ella.

Al mismo tiempo, la universidad será el lugar de la formación de los profesionales necesarios para intervenir en todos los ámbitos de la sociedad. Por supuesto, el capitalismo dará especial atención a las profesiones que apoyen el desarrollo productivo, la organización del gobierno burgués y el desarrollo de estrategias para el ejercicio del poder. Cabe recordar que en el siglo XVIII aparece el *poder disciplinario*, caracterizado por el encierro de los sujetos para vigilarlos, evaluarlos y castigarlos con la intención de dirigir sus comportamientos y sacar el mayor provecho de ellos (*cf.* Foucault, 1998). Las estrategias de esta forma de poder se irán perfeccionando en los siglos XIX y XX, el dispositivo de la fábrica, por ejemplo, es una muestra de ello. La evolución de la fábrica obedecerá, en buena parte, a las innovaciones que se desarrollaron dentro de esta institución a partir de la experiencia de los procesos productivos, pero también contribuyeron a ello los saberes universitarios y la acción de los profesionistas formados en

su seno. La aplicación de los conocimientos de las ciencias básicas: física, química, matemáticas, etcétera, al igual que las ingenierías y también la administración (recordemos los estudios de tiempos y movimientos, así como las estrategias motivacionales y las investigaciones de las relaciones humanas y el liderazgo) que se desarrollaron en las universidades, impactaron de manera muy importante en el desarrollo fabril y en el aumento de la productividad industrial.

De igual modo, en el siglo XVIII aparece el *biopoder*, el poder que el Estado ejerce sobre la vida de las poblaciones (Foucault, 2012) para dirigir las y sacar provecho de ellas. Esta forma de poder implicó el desarrollo de estrategias de gobierno, instauración de concepciones, normas y valores que permitían dirigir a las poblaciones, lo que requería conocimientos estadísticos, geográficos, económicos, antropológicos, sociológicos, psicológicos, legales y, por supuesto, políticos para hacerlo. Las ciencias universitarias dotaron al poder de dichos conocimientos.

También aparecerá la distinción entre las ciencias básicas y las aplicadas. Así, comenzará a presentarse el apoyo del Estado a las disciplinas que realizan investigaciones, que rápidamente pueden ser útiles para la producción, menospreciando en ocasiones a las ciencias sociales, las humanidades y las artes, como conocimientos cuyo impacto productivo y económico no es directo ni rápidamente capitalizado.

La universidad como máxima institución de educación de la sociedad se encuentra siempre en el entramado de fuerzas políticas, económicas y culturales que amenazan su autonomía y buscan incidir en los fines que persigue, así como en los medios que se vislumbran para conseguirlos.

## El asedio a la universidad

A lo largo de los siglos XVIII, XIX, XX y lo que llevamos del XXI, la universidad ha sido objeto de múltiples presiones. Si bien la burguesía la exaltó como la institución educativa más importante y creó la mitología en torno a su relevante participación en el desarrollo económico y social de la humanidad, permitió su relativa «autonomía» para que los intereses de ciertos sectores de la clase dominante no perturbaran el desarrollo del conocimiento científico. Sin embargo, la universidad ha sido blanco de discursos, prácticas y políticas contradictorias, que marcan posiciones encontradas: la de los defensores de la autonomía universitaria para desarrollar con libertad sus tareas de investigación, formación y difusión de los saberes especializados; y la postura radical de un sector de la burguesía que considera que las tareas universitarias deben subordinarse al servicio de las necesidades del aparato productivo.

Las universidades europeas estuvieron marcadas por las ideas de von Humboldt, quien consideraba que el Estado debería financiar a la universidad y convertirse en el garante y organizador de la sociedad. No obstante, Humboldt temía «que una excesiva intervención del Estado en la universidad [...impidiera] la libertad de la ciencia» (Bonvecchio, 1998:37), por lo que proponía que la universidad debería coincidir con los intereses del Estado tanto en su orientación filosófico-política como en las tareas de investigación y formación que ahí se desarrollaran para evitar algún conflicto.

Esta unidad Estado-Universidad estaría dada fundamentalmente por la construcción filosófica, en especial por teóricos como Hegel, haciendo de la filosofía la disciplina fundamental de la universidad y especial

instrumento del Estado. Durante el siglo XIX este papel adjudicado a la filosofía académica será cuestionado por Schopenhauer (*cf.* Bonvecchio, 1998:44), Nietzsche y otros importantes filósofos, lo que marcará que el Estado, al no ver subordinada a la filosofía a sus condiciones, dejará de considerarla con la trascendencia que tenía.

Con la influencia del positivismo, las disciplinas científicas fueron abriéndose un lugar privilegiado en la sociedad moderna. La instauración del método científico derivado de las ciencias naturales será el modelo de ciencia que se impulsará y las universidades asumirán estas concepciones. La idea de «orden y progreso», apuntalada en el desarrollo científico, hará que el Estado voltee a ver a las ciencias, especialmente a las aplicadas, a las cuales dará más apoyo y tratará de encomendarles tareas a favor del desarrollo industrial. Así, al entrar el siglo XX las ciencias serán las principales disciplinas favorecidas por el Estado, dejando atrás a la filosofía y a las humanidades:

La tarea que la clase burguesa asigna al saber es la de alinearse y tomar posición: el saber debe ser funcional a la producción como impulso al incremento productivo como control social. De otro modo se convierte en una fuerza peligrosamente hostil por su posible alianza con el adversario de clase indispensable y temido: el proletariado (Bonvecchio, 1998:54).

Las presiones económicas no se dejan esperar, el Estado será selectivo con las disciplinas y los proyectos que va a financiar, marginando aquellos que no responden a sus intereses o que apuntan a promover reformas de carácter emancipador. Lo que interesa al Estado es que la universidad contribuya a la reproducción social en el orden económico, político y nacional-cultural, que está impulsando:

De esta manera, el trabajo intelectual (...) se somete cada vez más al poder económico y a sus leyes. Y esto se refiere también a la universidad: su libertad de enseñanza, su fe en la investigación (...), es completamente dependiente de la voluntad burocrática del Estado y de la voluntad política de la clase que lo gobierna. Junto a la intimidación y al autoritarismo directo que impide la enseñanza a los socialistas, o a quien quiera que sostenga una posición de independencia en la investigación y el pensamiento (Bonvecchio, 1998:54-55).

A pesar de estas tensiones, las universidades públicas en Europa conservarán una tradición que marcará a las universidades de occidente:

En el núcleo de las finalidades que la universidad ha asumido en la civilización occidental, se encuentra la idea de una toma en cuenta reflexiva de un ideal civilizador de orientación universal, que implica al mismo tiempo la transmisión crítica de adquisiciones esenciales del pasado y la síntesis sistemática de nuevos conocimientos, de nuevos valores y nuevas formas de aprehensión expresiva (...) Paralelamente a esta exigencia de síntesis crítica de los conocimientos, asociada al desarrollo de una civilización en la que el saber teórico, la libre investigación de la verdad y la referencia a una autonomía trascendental del mundo del espíritu y de la cultura adquieren un valor fundador de legitimación, la universidad siempre ha asumido tareas particulares de formación de tipo funcional y profesional (Freitag, 2004:34-35).

Hasta finales del siglo XX, las universidades europeas han tenido crecientes presiones para someterse a las demandas económicas, a las que de alguna manera han respondido, manteniendo su autonomía, conservando los fines de investigación de la verdad y la reflexión crítica, que las han caracterizado

tradicionalmente, en resistencia a los embates políticos y económicos. Este modelo universitario se considera como el clásico y contrasta con el modelo estadounidense (Freitag, 2004).

En Estados Unidos la universidad es creada por los inmigrantes europeos que eran en esencia disidentes religiosos de corte liberal, que fundan sus universidades en directa sintonía con sus necesidades burguesas:

Por tanto, las universidades estadounidenses van a ser concebidas, administradas y desarrolladas de acuerdo con un espíritu de «servicio comunitario» (...) de carácter funcional, instrumental y pragmático, que las sitúa en una posición competitiva frente a los «usuarios» de sus «servicios», llamados a participar en su financiamiento, y que están representados desde entonces en sus órganos de dirección. En este sentido tienden a convertirse en «empresas» administradas de forma gerencial, con una preocupación por la eficacia, en la perspectiva de una adaptación continua a la demanda social y económica, función que contrasta fuertemente con la idea europea de transmisión y desarrollo de un patrimonio que tiene valor «trascendental» de civilización (Freitag, 2004:38).

Las universidades estadounidenses surgieron directamente vinculadas con las empresas, sin que tuvieran que confrontarse con un pasado medieval, ni entrar en tensión con tradiciones que defendían ideales del iluminismo de la búsqueda desinteresada de la verdad y la conservación de la cultura. Tampoco tuvieron que resistirse a las presiones de un Estado que exigía se adecuaran a sus demandas políticas de apoyo a su legitimidad frente al poder aristocrático al que se oponían. Digamos que estas universidades nacieron en condiciones distintas que las ligaron «naturalmente» con la empresa.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las universidades de Estados Unidos aparecían como un modelo de éxito y eficacia, fundamentado principalmente en los procesos de investigación científica especializada que habían desarrollado y que paradójicamente habían conseguido gracias a la migración masiva de intelectuales que provenían de Europa huyendo de la guerra. Por ende, las universidades estadounidenses se veían beneficiadas por científicos que ellas no habían producido y que se habían formado en las universidades con el modelo clásico, que mantenían cierta tradición de la búsqueda «desinteresada del saber», con fuertes fundamentos en investigación básica.

Curiosamente, el éxito científico de las universidades estadounidenses se atribuyó a su modelo con fuerte injerencia y vinculación empresarial, y no tanto por la importación de intelectuales. De este modo, comenzó a difundirse la idea de que el éxito científico dependía de la vinculación empresarial y de la amplia capitalización que se hacía de los conocimientos en el desarrollo tecnológico.

Bajo la influencia del modelo estadounidense, las universidades en ambos continentes tenderán, cada vez más, a privilegiar la capitalización de los conocimientos científicos, priorizando esto sobre cualquier otro fin, de manera que predomine el uso instrumental de la ciencia por encima del desarrollo «desinteresado» del saber. De esta forma ganará terreno el criterio de la *razón instrumental* para valorar el saber científico y la función de las universidades.

## La universidad en el entramado de la *insignificancia*

Si bien la razón ha sido el fundamento del pensamiento occidental, Max Horkheimer y Theodor Adorno consideran que ha sufrido un reduccionismo en la modernidad, al convertirse en lo que ellos llaman *razón instrumental*.

La razón «objetiva» o «trascendental» es la aptitud y la voluntad de buscar un conocimiento claro e inequívoco de los fenómenos, para producir categorías, leyes y principios generales que permitan comprender la realidad para el entendimiento. Este era el criterio que había prevalecido en las universidades modernas, especialmente en Europa.

Bajo el supuesto de la razón, las ciencias pretendían comprender y explicar el orden del mundo y la sociedad. En la razón se sustentaba la defensa de la libertad, la justicia y la verdad con un carácter trascendental, es decir, universal y necesario; de tal manera que el conocimiento racional no podía estar supeditado a fines individuales ni a caprichos del poder, pues supone el conocimiento del orden de la naturaleza humana y en consecuencia de lo que racionalmente es correcto de acuerdo con esa naturaleza.

La *razón instrumental* es un reduccionismo de la razón (su mutilación), usurpa el lugar de la verdadera razón, que orienta la acción adecuada a ciertos fines, a partir de la comprensión por el intelecto humano de los fenómenos naturales y sociales, sin supeditarse a un fin determinado por algún interés individual o de clase. La *razón instrumental*, por el contrario, aunque tiene que ver «esencialmente con medios y fines, con la adecuación de los métodos y modos de proceder a los fines, unos fines que son más o menos asumidos y que presuntamente se sobreentienden (...) dando



por descontado que éstos son también racionales» (Horkheimer, 2002:45). La razón instrumental privilegia los medios sobre los fines, orienta sus decisiones a los medios, que muchas veces se convierten en fines. En ese sentido, se prioriza el desarrollo de la tecnología por sí misma, con el objetivo de su mayor comercialización, y quedan en segundo plano los fines para los que fue creada.

La razón instrumental es la que tiene para el positivismo su valor operativo en su papel de la dominación del hombre a la naturaleza (*cfr.* Horkheimer, 2002:102). La reducción de la razón, a la razón instrumental, implica una perversión de estos supuestos y pretende que lo verdaderamente racional es adecuar los medios para alcanzar los fines «útiles» para el hombre, para su beneficio individual y colectivo, ocultando la dimensión del poder y la dominación presente en las relaciones humanas.

El positivismo y después el pragmatismo, impulsaron la concepción de que la razón y su derivación en ciencia tenían un valor en función de que el conocimiento que proviene de ellas tuviera una utilidad práctica. La razón instrumental se ha convertido en el capitalismo actual en una suerte de «racionalidad gubernamental». Al respecto, Ulrich Beck (2002) señala que la racionalización moderna se ha traducido en un imparable proceso de instrumentalización.

Cabe señalar que el afán de dominio no es ajeno a la razón, desde su origen la razón ha estado ligada a este afán. La razón ha estado vinculada al deseo del hombre de dominar la naturaleza, que se ha trasladado a la búsqueda del dominio de sus semejantes. Aunque existe el mito de que la razón está vinculada al bien, a la bondad, a la verdad y está separada de la violencia, del dominio y del poder, podemos observar en la historia que la razón o, mejor dicho, gran diversidad de racionalidades están al servicio

de la dominación. Desde la antigüedad vemos que la historia de occidente ha sido violenta, sanguinaria y bárbara, pero extremadamente racional. Un ejemplo de esto es el sistemático exterminio de los judíos en los campos de concentración nazis.

Con la primacía de la razón instrumental, el conocimiento se dividió en conocimiento teórico, conocimiento práctico y conocimiento productivo. Bajo su lógica se privilegia el conocimiento práctico y productivo, menospreciando el teórico y la investigación básica, que no encuentra aplicación práctica y comercial inmediata. Pero que, paradójicamente, es indispensable para el desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones posteriores.

La tecnología es vista como el resultado y el instrumento de la ciencia para la actuación práctica sobre la naturaleza, pero especialmente para la producción de mercancías y servicios. Bajo la razón instrumental del capitalismo, la ciencia que tiene valor es la que puede instrumentalizarse rápidamente y puede capitalizarse en mercancías e innovaciones que favorezcan la producción y la venta de objetos, dispositivos, servicios, etcétera. Se demanda, entonces, a las universidades encaminar todos sus esfuerzos, en específico de investigación, para el desarrollo de conocimientos que puedan ser instrumentalizados.

En la mitología que se instaura con relación a la universidad, subyace la idea de que el progreso social va de la mano del desarrollo científico y que la evolución de la ciencia tendrá aparejado un desarrollo moral. Bajo la razón instrumental, esta mitología se ha resignificado en nuevos contenidos a partir de un proceso de *empresarización* de la sociedad.

Castoriadis (2002) señala que en la actualidad la significación imaginaria central es la economía, a partir de ella se convoca a las instituciones a organizarse de acuerdo con la racionalidad económica: «De tal manera

que, directa o indirectamente, la racionalidad se ve reducida a la racionalidad económica, y ésta se define de manera puramente cuantitativa como maximización/minimización —maximización de un producto y minimización de los costos» (Castoriadis, 2002:67).

En esta lógica, la empresa es vista como el alma de la sociedad capitalista neoliberal (*cf.* Deleuze, 2006:280), que se convierte en una especie de presencia sutil, pero terriblemente efectiva, que convoca a las instituciones a conformar una identidad a imagen y semejanza de las agencias productivas, con metas a las que hay que plegarse como único proyecto viable: *su misión* y *su visión*. A través de estas convocatorias (*cf.* Ramírez, 2009; 2011), el imaginario empresarial se instaura, dirige, vigila, controla y castiga a todas las instituciones, modelándolas y modulándolas como empresas. Las significaciones imaginarias empresariales se convierten en el criterio con el que se concibe, valora y evalúan prácticamente todas las instituciones. Así se instaura la ideología de la *empresarización de la sociedad* que transfiere el discurso, las prácticas y las lógicas de la empresa al resto de la sociedad.

Derivada de las estrategias de la *cultura organizacional*, se piensa que al igual que las empresas, las instituciones deben tener metas claras y operativas, traducidas en *una misión* y *una visión*, que sirvan de guía de su actuar en un proceso de mejora continua en constante evaluación. En ese sentido, se exige a las instituciones mejorar sus servicios y alcanzar la calidad y la excelencia, para lo cual se requiere buscar la innovación, pero también una constante evaluación de los procesos, los servicios y los productos que se generan.

Por supuesto, la universidad, como máxima institución educativa, no escapa a este proceso de empresarización (*cf.* Ibarra, 2001; 2005) que ocurre en una doble vía: por una parte se asedia a la universidad a que subordine

la investigación, la enseñanza y la formación a las necesidades del mundo empresarial; por otra parte, la universidad es objeto de las estrategias de gestión de las empresas y es tratada como tal: debe proponerse *una misión* y *una visión*, debe evaluarse por la calidad de sus servicios, la eficiencia y la productividad de los sujetos que forma.

La universidad es vista como una empresa de servicios educativos y de productos intelectuales innovadores como las tecnologías, por lo que se la somete a los procesos empresariales para hacerla más eficiente y sacar el mayor provecho de ella. Cabe señalar que, a la par de las intenciones de productividad de los dispositivos gerenciales, éstos también se convierten en una efectiva estrategia de control, basada primordialmente en las evaluaciones de todo tipo (con diversos fines, entre ellos la certificación) y en la competencia por los recursos de financiamiento (especialmente para las investigaciones).

En la lógica empresarial, la universidad no es convocada a mantener su autonomía, por el contrario, se busca que las empresas a través de las políticas del Estado tengan cada vez mayor injerencia en las universidades. En lugar de autonomía, se convoca a la autogestión para que cada instancia universitaria busque sus propios recursos económicos, frente al paulatino abandono del financiamiento del Estado a las universidades públicas, para presionar su privatización.

La empresarización instaure instrumentos clave que afectan la vida de las universidades:

*Deshomologación de salarios.* A través de las becas de desempeño y los diversos programas de estímulo como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), etcétera, se han deshomologado los salarios de los profesores instaurando

fuertes presiones de productividad para completar los ingresos salariales que se mantienen bajos. Esto ha provocado una especie de trabajo académico a destajo: incrementar el número de cursos impartidos, el número de tesis dirigidas y concluidas, mayor cantidad de publicaciones, proyectos de investigación con resultados capitalizables, conformación de redes académicas interinstitucionales, participar en programas de posgrado de calidad, etcétera. Todo ello ha incrementado enormemente las actividades que realizan los académicos con el consiguiente desgaste y estrés que implica. Provocando, paradójicamente, procesos de simulación y baja calidad académica de los productos.

*Meritocracia.* Se promueve el establecimiento de jerarquías entre los docentes universitarios, a partir de diversos criterios, como los grados académicos o los reconocimientos obtenidos a través de las evaluaciones de las becas de desempeño. Se implanta la idea de que a mayor mérito académico corresponde mayor salario y mayor jerarquía de reconocimiento, lo que produce ambientes de competencia, discriminación, individualismo; se favorece la hiperproductividad, que en ocasiones deriva en una disminución de la calidad académica o simulación. Todo esto dificulta el trabajo colaborativo necesario para la creación científica.

*Evaluaciones externas.* Como parte de las características de la empresarización y de las sociedades de control (Deleuze, 2006), se establecen diversas formas de certificación, algunas de ellas vinculadas a financiamientos y otras sólo como parte de las estrategias para mejorar la «calidad». Entre las instancias de certificación más importantes para las universidades mexicanas están el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Prodep, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES),

etcétera. La búsqueda de las certificaciones implica que las Instituciones de Educación Superior (IES), se vean sometidas a múltiples y constantes procesos de evaluación que condicionan de manera importante los planes y los programas de estudio, así como todos los procesos de docencia, investigación y difusión de las universidades.

*Evaluaciones internas.* Así como hay evaluaciones externas, también abundan las evaluaciones internas a través de informes, becas, planes de trabajo, etcétera.

*Gestión gerencial.* Las estrategias de gestión de las empresas se trasladan a las universidades para aumentar su «productividad» y eficiencia, teniendo como criterio la relación costo-beneficio y los «valores» de «calidad» y «excelencia».

*Organismos internos de control.* Por si fuera poco, se instauro al interior de cada universidad pública un Organismo Interno de Control que depende de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y busca vigilar que cada instancia universitaria cumpla cabalmente con las funciones para las que fueron creadas, con la finalidad de prevenir, detectar y abatir los actos de corrupción. En los hechos, la vigilancia y el asedio de estos órganos de control, han tenido injerencia en los procesos académicos y no sólo regulan la reglamentación administrativa.

La empresarización ataca particularmente a las universidades públicas, amenazando su existencia como instituciones con cierta autonomía que cumplieran los fines de una tradición reflexiva y crítica.

Con el neoliberalismo, ahora más que nunca los valores y las concepciones de la economía capitalista se convierten en las significaciones hegemónicas de la sociedad, invadiendo todos los ámbitos y las instituciones. Esto produce una sustitución de las significaciones y los valores que caracterizan

la tradición occidental: la verdad, la bondad y la belleza. Ahora son sustituidos por los valores del capital: el dinero, la ganancia, el éxito económico, la excelencia, etcétera.

Este proceso no es nuevo, ya Nietzsche lo había vislumbrado desde el siglo XIX y lo denominó nihilismo. Una corriente de pensamiento que cuestiona toda creencia, principio o dogma (religioso, político o social); generando una ausencia de convicciones y de valores intentando negar la tradición occidental.

Este nihilismo es nombrado de múltiples maneras: Lipovetsky lo denomina *era del vacío* (cfr. Lipovetsky, 1998), y lo caracteriza por el vaciamiento de sentido de los valores y las creencias de las instituciones, lo que provoca desinterés e indiferencia frente a los problemas sociales y las catástrofes. También es la era de la *obsolescencia* (donde todo se devalúa rápidamente y se abandona (mercancías, creencias y valores) y de lo *efímero* (nada dura, todo se desecha).

Para Cornelius Castoriadis (1997), las sociedades occidentales en la actualidad viven un *avance de la insignificancia*, un proceso en el que, en nombre de una aparente libertad, se abandonan las significaciones imaginarias que cohesionaban a las instituciones en torno a los valores que les daban sentido: solidaridad, verdad, bondad, compromiso, etcétera. En consecuencia, *los ciudadanos sin brújula* (Castoriadis, 1997) viven sin dirección, sin sentido que los guíe, pues se abandonaron los valores que organizaban la vida colectiva y la cultura. Donde prevalece el individualismo convocado por la búsqueda del dinero, como única meta de la existencia. A la par que las sociedades se organizan para la producción y el consumo de mercancías como única aspiración, sin dirección solidaria como colectivo.

Una de las características principales del *avance de la insignificancia* es el *conformismo generalizado* (cfr. Castoriadis, 1997), que es la reacción incomprensible y ominosa frente a la disolución de las significaciones imaginarias que daban sentido a las instituciones de occidente, no sólo no hay cuestionamiento a este nihilismo que avanza como el desierto secándolo todo, tampoco hay oposición a su avance, ni la posibilidad de creación de algo distinto que reconstruya la fuerza de lo que se está perdiendo como significación imaginaria central que dote de una nueva cohesión y unidad a la sociedad.

La empresarización de la sociedad, con la impregnación de las significaciones imaginarias del capitalismo en todas las instituciones, es un síntoma del *avance de la insignificancia* (cfr. Castoriadis, 1997), del desfundamiento de los valores y el sentido que la ilustración y la tradición grecolatina habían caracterizado a occidente. La universidad pública es quizá una de las instituciones más golpeadas por el avance de la insignificancia, pues se ataca de manera frontal a su *razón de ser*.

### Sobre la *razón de ser* de la universidad

Jacques Derrida se pregunta si es posible hablar de una *razón de ser* de la Universidad, una razón que sea la «causa» que la explique, su fundamento que justifique su existencia y distinga su finalidad:

¿Existe hoy en día, en lo que respecta a la Universidad, lo que se llama una «razón de ser»? (...) la razón y el ser, por supuesto, la esencia de la Universidad en su relación con la razón y con el ser, pero también la causa, la finalidad, la necesidad,



las justificaciones, el sentido, la misión, en una palabra, la destinación de la Universidad. Tener una *razón de ser* es tener una justificación para existir, tener un sentido, una finalidad, una destinación. Es asimismo tener una causa, dejarse explicar, según el «principio de razón», por una razón que es también una causa (ground, Grund), es decir también un fundamento y una fundación (1997:117).

Siguiendo a Kant, Derrida aproxima una posible respuesta: «La razón de ser de la universidad fue la razón misma, así como una cierta relación esencial de la razón con el ser» (1997:122). Esta afirmación tiene muchas implicaciones, entre ellas, Derrida destaca el planteamiento de Kant de que la universidad debía regularse por una «idea de razón». De alguna manera la universidad encarna la ilusión de ser la sede del saber universal o, más bien, la sede en la que se espera se congreguen la totalidad de los saberes, contruidos a partir de la razón, que principalmente desde el siglo XIX es el conocimiento científico.

Concebir así a la universidad implica pensar su *razón de ser* como la instancia que congrega la totalidad del conocimiento, lo almacena, lo preserva, pero a la vez lo puede producir y desarrollar a partir de la investigación, aunque también lo difunde y principalmente lo enseña y forma especialistas en las diversas disciplinas del saber. Por supuesto, esta esencia de la universidad es un anhelo en construcción y devenir, de concentrar, resguardar y difundir la universalidad de los saberes científicos y artísticos con la finalidad de enseñarlos y potenciar su desarrollo a partir de la investigación, la búsqueda de estas totalidades es inalcanzable por la imposibilidad de abarcarlo todo y menos aún de enseñarlo. Sin embargo, esa *razón de ser* como horizonte es el motor que la hace funcionar, la legitima y la refunda hasta ahora en su devenir histórico.

En la expresión «razón de ser», dicha causalidad tiene sobre todo el sentido de causa final. Está dentro de la tradición de Leibniz, el cual firmó la formulación, que fue más que una formulación, del Principio de Razón. Preguntarse si la Universidad tiene una razón de ser es preguntarse «¿por qué la Universidad?», pero con un «por qué» que se inclina más bien del lado del «¿con vistas a qué?». ¿La Universidad con vistas a qué? ¿Cuál es esta vista, cuáles son las vistas de la Universidad? O también: ¿qué se ve desde la Universidad? (Derrida, 1997:117).

Esta razón tendría que ser la respuesta a la pregunta ¿por qué la universidad?, ¿cuál es su sentido?, ¿por qué y para qué esta institución donde se valora el saber y especialmente la verdad? Estas interrogantes derivan a otras: ¿la universidad con vista a qué?, y ¿qué se puede ver desde la universidad?

La universidad es el escenario de los rituales de iniciación para la legitimación de un conocimiento especializado, en los más diversos niveles, deseablemente universal.

La universidad conjuga en su existencia una doble dimensión que la conforma y permea todos sus procesos: *es clásica* en el sentido de que obedece a la *búsqueda a través de la razón* del conocimiento como corresponde a la tradición occidental, pero también *es moderna* en el sentido de que la búsqueda del conocimiento racional pasa en la episteme moderna por la construcción de la ciencia, el intermedio del método y su desarrollo a través de la investigación, que sigue características peculiares en cada especialidad disciplinaria en las que se han fragmentado los saberes.

La relevancia de la investigación para la universidad moderna hace que, para muchos (*cf.* Freitag, 2004:30), se convierta en una de las principales

funciones de la universidad, digamos su *razón de ser*, dejando en segundo término la docencia y la difusión. Lo anterior, además está mediado por la demanda explícita e implícita de que la investigación tenga como resultado la aplicación práctica de los conocimientos derivados de ella, en especial se le encomienda la aplicación en el desarrollo tecnológico con fines productivos y comerciales. Bajo esa lógica, la universidad es valorada desde una nueva concepción, que desde la lógica neoliberal de la empresarización, y su sustento depende de los recursos económicos derivados del Estado y de las empresas, siempre y cuando el desarrollo de la investigación cumpla con los requerimientos que se le demandan.

En la actualidad, la tarea idealizada de la universidad, de la construcción del saber desinteresado, es muy cuestionada principalmente desde la lógica de la razón instrumental. Ahora la *razón de ser* de la universidad no es la razón misma sin más, es la aplicación de la razón, su dimensión instrumental, su aplicación es lo único a lo que se le convoca que fundamente su interés. Se demanda que el saber sea útil y productivo, por lo que la universidad debe *con*-formarse con la búsqueda de estos tipos de saberes, de lo contrario es fuertemente cuestionada, atacada y es objeto de políticas para dirigir su trabajo hacia la satisfacción de los requerimientos del modo de producción.

En consecuencia, se cuestiona el fundamento tradicional de la universidad, para asediarla desde la empresarización a diluirse como una instancia de la que se desea produzca saber aplicado, instrumentalizado.

## Algunas reflexiones para cerrar provisoriamente

La universidad como espacio privilegiado de concentración y producción de saberes y la instancia especializada para la formación en ellos, se convierte en una instancia socialmente importante y blanco de intentos de control.

En consecuencia, encontramos a la universidad en un entramado complejo de demandas y encargos contradictorios en algunos sentidos; sin embargo habría que pensar hasta qué punto la demanda de la tarea del saber instrumentalizado se contraviene con la posibilidad de sostener un cierto «principio de razón», cercano a lo esbozado por Derrida. Si la universidad, en su dimensión y tradición clásica, debe responder a la «idea de razón», como sostiene Kant y Derrida, tendríamos que pensar la resignificación de esta idea en la actualidad ¿Qué sería responder a esa «idea de razón» hoy? Siguiendo un poco a Derrida (pero distanciándome también), considero que dicha tarea es fundamentalmente sostener una función reflexiva y crítica sobre el saber que se estudia, se produce, se resguarda y se difunde, independientemente si lo que se busca como primera instancia es su aplicación instrumental, que debería considerarse como un derivado o una consecuencia esperada, pero no el único y primordial objetivo que se busque.

No existe el saber desinteresado, algo así como el saber por el saber mismo de manera aséptica, por puro aliciente intelectual, sin deseo, sin pasión, sin interés. Creo que sí hay un deseo de saber y ese deseo puede tener el sencillo y no menos valioso interés por conocer, nada más por tener la satisfacción de conocer algo, de resolver un enigma, de responder a una pregunta, de experimentar con una serie de conjeturas, en suma de satisfacer la curiosidad y el anhelo de saber.

Derrida despliega buena parte de su texto en la reflexión sobre el principio de razón en la universidad. Si bien éste implica la búsqueda del origen y la *razón de ser* de la universidad, para luego aproximarnos a comprender sus efectos. El principio de razón no se trata de buscar una causa lineal, como generalmente supone la ciencia, sino que en el caso de la universidad, el principio de razón, para Derrida, apunta a

un círculo comprensivo, reflexivo que piensa reiteradamente sobre un objeto que le interesa, sin más pretensión que conocerlo, que aprehenderlo, que crearlo. No importa si el conocimiento es útil, técnico o no. Lo importante es que se hace uso de la razón, se cuestiona, se debate, se recrea, se hace filosofía. Se ama el conocimiento por el conocimiento mismo sin más preguntas que las que emergen del debate (Molina, 2005:6).

En otras palabras, para Derrida la razón de ser de la universidad siempre fue la razón misma. Como se ha visto, esto contraviene el encargo neoliberal a la universidad de subordinar su *razón de ser* a la razón instrumental del desarrollo tecnológico, la producción de saberes «útiles» y mercancías. Sin embargo, este conocimiento «útil» y capitalizable es sólo una pequeña parte de lo que la universidad es capaz de crear.

En los juegos de poder de la sociedad de control, a manera de resistencia, la universidad podría mantener su *razón de ser*, la búsqueda del conocimiento y la verdad por la razón, incluso sostener esta búsqueda en su aparente «inutilidad», como una suerte de ejercicio «lúdico» de la razón. Esto haría a la universidad mucho más libre, creativa e interesante.

Años después del trabajo al que me he referido hasta aquí, Jacques Derrida dicta una conferencia en la Universidad de Stanford (California)

en 1998. En ella analiza el papel que tiene la universidad y el que debería tener. Al respecto, señala que la *universidad debería ser sin condición*, es decir, su trabajo de investigación, docencia y difusión debería ser autónomo y no estar sometido a los controles que en la actualidad se le imponen. En la búsqueda de su profesión de verdad (como *razón de ser*) no sólo debería tener la libertad académica que necesita, sino también la libertad incondicional de reflexionar críticamente y cuestionar los saberes instituidos y los saberes ideológicos, para emitir públicamente su opinión y su juicio, sobre todos los campos que requieren una investigación y un saber de verdad.

Jacques Derrida lo señala claramente: «La universidad debería ser sin condición» (2002:9). Debe ser el lugar donde se ejerza la libertad de pensamiento, de reflexión, de diálogo, de debate, de crítica: «una libertad incondicional de cuestionamiento y de proposición, e incluso, más aún si cabe, el derecho de decir públicamente todo lo que exigen una investigación y un pensamiento de la verdad» (Derrida, 2002:10).

En los juegos de saber-poder y en las disputas por la verdad en los entramados sociales, el papel de la universidad es crucial, pues es una instancia a la que el imaginario social de occidente ha dado el poder de legitimar saberes como verdad y conocimientos como ciencia; de ahí la importancia que para varios sectores tiene el control de la universidad.

El derecho incondicional de plantear cuestiones críticas coloca a la universidad como la enemiga del *statu quo*, por eso la necesidad de acallarla, de someterla, de obligarla a que sólo produzca conocimientos útiles al sistema de la ganancia, a los intereses de la empresa, el mercado y el Estado.

Como todo proyecto de autonomía, es un proyecto por hacer, por defender. La *razón de ser* de la universidad tiene que defenderse día a día,

construirse con valentía y esfuerzo de los universitarios. La sociedad tendría que defender esta *razón de ser*, como uno de los últimos espacios de reflexión y libertad:

Esta universidad sin condición no existe, de hecho, como demasiado bien sabemos. Pero, en principio y de acuerdo con su vocación declarada, en virtud de su esencia profesada, ésta debería seguir siendo un último lugar de resistencia crítica (...) frente a todos los poderes de apropiación dogmáticos e injustos (Derrida, 2002:12).

## Referencias

- Barthes, Roland (1997), *Mitologías*, México, Siglo XXI.
- Beck, Ulrich (2002), *La sociedad del riesgo*, Barcelona Paidós.
- Bonvecchio, Claudio (1998), *El mito de la universidad*, México, Siglo XXI.
- Castoriadis, Cornelius (1997), *El avance de la insignificancia*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2002), *Figuras de lo pensable*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Deleuze, Gilles (2006), «Post-scriptum sobre las sociedades de control», en *Conversaciones*, Valencia, Pre-textos.
- Derrida, Jacques (1989), *Cómo no hablar y otros textos*, Barcelona, Anthropos.
- \_\_\_\_\_ (2002), *Universidad sin condición*, Madrid, Trotta.
- Duch, Lluís (1998), *Mito, interpretación y cultura*, Barcelona, Herder.
- Foucault, Michel (1998), *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2012), *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- Freitag, M. (2004), *El naufragio de la universidad*, Barcelona, Ediciones Pomares.
- Horkheimer, Max (2002), *Crítica a la razón instrumental*, Madrid, Trotta.
- Ibarra Colado, Eduardo (2001), *La universidad hoy: gubernamentalidad y modernización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana/Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- \_\_\_\_\_ (2005), «Origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad», *Revista de Educación Superior*, XXXIV(134), en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60411920003>
- Le Goff, Jacques (1986), *La Baja Edad Media*, México, Siglo XXI.
- Lipovetsky, Gilles (2006), *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama.
- Marsiske, Renate (2006), «La universidad de México: historia y desarrollo», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 8, pp. 4, 11, en <http://www.redalyc.org/pdf/869/86900802.pdf>
- Molina, Nelson (2005), «Hacia una comunidad de pensamiento. A propósito de «Las pupilas de la universidad» de Jacques Derrida», *Athenea digital* (7), en <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/34176/34015>
- Ramírez, Beatriz (2005), *Ética y administración. Hacia un análisis transdisciplinario*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- \_\_\_\_\_ (2009), *Los destinos de una identidad convocada. Construcciones de sentido de un grupo de estudiantes de Administración* (tesis de doctorado), México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- \_\_\_\_\_ (2011), «Elección de carrera. Convocatoria y tiempo personal», en María Luisa Murga (coord.), *Lugar y proyecto de la orientación educativa*, México, Universidad Politécnica Nacional.



Romero y Huesca, Andrés *et al.* (2006), «La enseñanza de la medicina en la Universidad de Bolonia», en *Revista de Investigación Clínica*, 58(2), pp. 170-176, en <http://lobosuelto.com/?p=20361>